
PROYECTO DE DIRECCIÓN C.E.I.P “MOLINO DE VIENTO”

2021-2025



M^a CONSUELO SOBRINO AGUILAR

SELECCIÓN

Todas las referencias para las que en este documento se utiliza la forma de masculino genérico, deben entenderse aplicables, indistintamente, a mujeres y a hombres

ÍNDICE

A.- PRESENTACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO.....	2
A.1.- El marco institucional: fundamentación normativa.....	2
A.2.- Presentación de los miembros del equipo directivo.....	3
DIRECTORA: M ^a Consuelo Sobrino Aguilar	3
JEFA DE ESTUDIOS: Gema Martín Merino	3
SECRETARÍA: Jesús Sobrino Aranda.....	3
B.- DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO GENERAL DEL CENTRO.....	4
B.1.- Situación	4
B.2.- Instalaciones.....	4
B.3.- Alumnos.....	4
B.4.- Profesorado	4
B.5.- Recursos TIC.....	4
C.- PROPUESTAS DE ACTUACIÓN A DESARROLLAR DURANTE EL EJERCICIO DE LA DIRECCIÓN EN RELACIÓN CON LOS SIGUIENTES ÁMBITOS.....	5
C1. COORDINACIÓN EN LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE Y LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO	7
C.2. LA ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA, LA PARTICIPACIÓN Y LOS RECURSOS A TRAVÉS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO ADECUADO DEL CENTRO.	11
C.3. LAS RELACIONES CON EL ENTORNO, FAMILIA, OTRAS INSTITUCIONES Y ORGANISMOS Y LA PROPIA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA.	13
C.4. MEDIDAS COEDUCATIVAS; LA PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD; LA TOLERANCIA Y LA DIVERSIDAD; LA PREVENCIÓN DE LOS COMPORTAMIENTOS DISCRIMINATORIOS Y DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO ENTRE EL ALUMNADO	14
C.5. EL DESARROLLO DE LA EVALUACIÓN INTERNA, LÍNEAS PRIORITARIAS DE FORMACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA QUE MEJOREN LA CALIDAD Y LA EFICACIA DEL CENTRO	15
D. EVALUACIÓN DEL PROYECTO DE DIRECCIÓN.	16
E. CONSIDERACIONES FINALES	16

A.- PRESENTACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO.

A.1.- El marco institucional: fundamentación normativa

Dando respuesta a la orden 2/2020, de 14 de enero, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se modifica la Orden 84/2017, de 5 de mayo, en que se convoca concurso de méritos para la renovación, selección y nombramiento de directoras y de directores de los centros docentes públicos no universitarios de Castilla-La Mancha y una vez observados que cumplimos los requisitos requeridos pretendemos participar en el Concurso de Méritos para la selección de los responsables de la dirección del CEIP Molino De Viento.

Durante estos últimos ocho años hemos desarrollado nuestra labor como equipo directivo con mucha ilusión y ganas de emprender retos profesionales que mejoraran la educación y la convivencia en nuestro centro, nos ha llevado a formar un equipo y a dedicarnos con entusiasmo a esta tarea. Por todo ello me siento capacitada para seguir planteándome retos, presentándose como una gran oportunidad para poder crecer tanto profesional como personalmente.

Transcurrido este tiempo y como reflexión de nuestra práctica diaria, hemos considerado conveniente continuar con nuestra labor, pues son bastantes los proyectos iniciados y las ideas a desarrollar (Proyecto de Plurilingüismo, Implantación 2º Lengua Extranjera, Plan de Igualdad...)

Seguirá siendo para mí un gran reto profesional, continuaré con la misma ilusión y el ímpetu del comienzo, teniendo en cuenta dos principios en primer lugar, que el trabajo de dirección es una tarea colectiva y que debe ser un proyecto de participación y de colaboración de todos los estamentos implicados en el proceso educativo; y en segundo lugar, que es necesario compatibilizar las tareas burocrática y pedagógica. Entiendo que, si un Equipo Directivo cumple únicamente con las obligaciones que le asigna la legislación, pero no es capaz de fomentar la iniciativa, la innovación y la cooperación entre el profesorado, incumple su principal misión.

Tarea esta, apasionante: representar, gestionar la información, planificar la tarea dirigida hacia la detección de necesidades estableciendo objetivos y elaborando nuevos planes y proyectos, coordinar y dirigir y administrar personas y recursos, controlar y evaluar los procesos introduciendo los ajustes necesarios.

Nos encontramos preparados e ilusionados para ello, como siempre lo hemos estado en la anterior tarea directiva.

Por todo ello presento, a continuación, nuestro Proyecto de Dirección y a los docentes que me acompañan en el mismo: Dña. Gema Martín Merino (Jefatura de Estudios) y D. Jesús Sobrino Aranda (Secretaría).

A.2.- Presentación de los miembros del equipo directivo

DIRECTORA: **M^a Consuelo Sobrino Aguilar**

- Maestro definitivo en el colegio desde el curso 2008-2009.
- Acreditado para el desempeño de la función directiva en agosto del 2013 y llevo 8 cursos desempeñando dicho cargo.
- Años de servicio en Madrid: 5 (coordinadora proyecto bilingüe)
- Antigüedad en el centro: 13 años
- Licenciada en Filología Inglesa
- Diplomada en Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de Ciudad Real con especialidad en Lenguas Extranjeras.
- Certificación de B2 por la Escuela Oficial Prado de Alarcos Ciudad Real
- He formado parte de tribunal de oposiciones como presidenta en 2009, 2011 y 2019.
- Curso de actualización sobre el desarrollo de la función directiva en educación primaria en 2021.

También he formado parte del Consejo Escolar durante varios años, he sido coordinadora de TIC, he participado en proyectos de innovación, coordinadora de formación, varias veces tutora de alumnos en prácticas, coordinadora y ponente de un curso en el centro sobre bilingüismo. Por todo esto me siento cualificada y preparada para ejercer la Dirección en el CEIP Molino de Viento, soy de Bolaños y me siento orgullosa de ser docente en él.

JEFA DE ESTUDIOS: **Gema Martín Merino**

- Maestra definitiva en el centro desde el curso 2016-2007
- Años de servicio: 20
- Forma parte del equipo directivo desde el curso 2020-2021
- Diplomada en Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de Ciudad Real con especialidad en Educación Infantil.
- Forma parte del equipo de bilingüismo con la titulación B2.
- Jefa de Estudios actualmente y coordinadora COVID
- Responsable Facebook

SECRETARÍA: **Jesús Sobrino Aranda**

- Maestro definitivo en el colegio desde el curso 2007-2008.
- Años de servicio: 20
- Diplomado en Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de Ciudad Real con especialidad en Música, actualmente adjudicado en el centro como maestro de Primaria.
- Secretario durante los cursos 2019-2021
- Responsable de la actualización de la web del centro <http://ceip-molinodeviento.centros.castillalamancha.es>

B.- DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO GENERAL DEL CENTRO

B.1.- Situación

El CEIP Molino de Viento está ubicado en la localidad de Bolaños de Cva y comenzó en su funcionamiento en el curso escolar 1996. El centro está situado en una zona a las afueras del pueblo.

B.2.- Instalaciones

Las instalaciones del centro se dividen en dos zonas: Educación Infantil y Educación Primaria.

Consta de dos edificios con los siguientes espacios:

- Edificio principal de dos plantas: planta baja con 3 aulas de E. Infantil y una para Fisioterapia, despachos de Secretaría, Jefatura de Estudios y Dirección, biblioteca, aula de Música, aula AMPA y sala de Profesores. Ascensor. Planta alta, con 6 aulas para E. Primaria, aulas de apoyo, PT y Logopedia, y sala de usos múltiples (con capacidad para 50 personas). Las aulas son amplias para el número de alumnos que recoge, contando con una buena iluminación, calefacción y ventilación.
- Gimnasio y pista polideportiva, rodeados ambos edificios por un jardín autóctono, en cuyo interior se encuentran delimitados los patios de recreo para Infantil y Primaria. Se accede al Gimnasio, desde el edificio principal, a través de un pasillo cubierto.
- En el interior del recreo disponemos de un pequeño edificio compuesto de un almacén y servicios, incluido el de minusválidos al que puede accederse por una rampa con pendiente suave.

B.3.- Alumnos

Contamos con 197 **alumnos/as** matriculados, de los cuales 65 corresponden a E. Infantil y 132 a E. Primaria, con una media en la ratio de unos 20 alumnos/as por nivel y con dos desdobles en 2º curso y 4º cursos, respectivamente.

B.4.- Profesorado

El número de **profesores**, es de 18, de los cuales 17 son propietarios definitivos, lo que hace posible dar continuidad y estabilidad a los proyectos iniciados y a la organización del centro. El Claustro está formado por: 4 maestros de E. Infantil, 8 de E. Primaria, uno de E. Física, 2 de Lengua Inglesa. Una de Religión, compartido con el C.P. Arzobispo Calzado una de Música compartido, una Orientadora, una de P.T., una Logopeda, un Fisioterapeuta (atiende a los niños discapacitados y escolarizados en todos los centros de la localidad), una conserje que depende del ayuntamiento

El colegio cuenta con las adaptaciones necesarias para facilitar el acceso de los alumnos/as con discapacidad al contexto escolar.

B.5.- Recursos TIC

En cuanto a dotación de recursos TIC, hay que decir que el centro está provisto de en todas sus clases de pizarras o pantallas digitales. Por el Plan Meta recibimos 11 portátiles con los que hemos dotado todas las clases, además por el Plan de Digitalización también hemos recibido otros 11 portátiles, 32 tablets y 11 webcams.

C.- PROPUESTAS DE ACTUACIÓN A DESARROLLAR DURANTE EL EJERCICIO DE LA DIRECCIÓN EN RELACIÓN CON LOS SIGUIENTES ÁMBITOS

El Proyecto que presento está basado en bibliografía específica, mi experiencia personal (8 años), Proyecto Educativo, la Programación General Anual, la Memoria Anual y la normativa educativa vigente, la Ley Orgánica de Modificación de la LOE de 29 de diciembre del 2020.

Los principios educativos que subyacen a las señas de identidad del centro seleccionadas por los diferentes sectores de la comunidad educativa y que guiarán nuestro Plan de Convivencia, como propone la LOMLOE, son;

- Garantizar la inclusión educativa.
- La atención personalizada.
- La prevención de las dificultades de aprendizaje y en la puesta en práctica de mecanismos de refuerzo tan pronto como se detecten estas dificultades.
- De igual modo, se trabajarán la educación para el consumo responsable y el desarrollo.
- La educación para la salud, incluida la afectivo-sexual.
- Educación emocional y en valores, entre los que se incluye la igualdad entre hombres y mujeres como pilar de la democracia.
- Trabajar diariamente en todas las áreas, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la creación artística, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el fomento de la creatividad y del espíritu científico

Consideramos prioritaria, la transmisión de aquellos valores que favorecen:

- La libertad personal.
- La responsabilidad.
- La ciudadanía democrática.
- La solidaridad.
- La tolerancia,
- La igualdad.
- El respeto y la justicia.

Por todos estos principios del PEC y LOMLOE, nos vamos a centrar en:

1. Atender a nuestros alumnos/as en todas las dimensiones de la personalidad humana (afectiva, intelectual, social, ética y motriz), garantizando su educación integral, dentro de los principios y valores democráticos, potenciando el sentimiento de solidaridad con los problemas del mundo actual, y preparándolos para afrontar con éxito el futuro. Desarrollo del Plan De Igualdad es de gran importancia para ello.
2. Dar respuestas educativas diversas y distintas en función de las características y la realidad de nuestros alumnos y alumnas, buscando una educación personalizada y compensadora.
3. Sacar el máximo partido de los recursos humanos y materiales del Centro, así como de las instituciones locales o provinciales.
4. Proporcionar al alumnado experiencias que le ayuden a adquirir conocimientos, conservar y mejorar el Medioambiente y Patrimonio Cultural. Alianza empresa ECOEMBES, como centro participante en Red de centros Educa en Eco.
5. Conseguir que nuestra C.E. desarrolle su actividad dentro de un ambiente confortable, estimulante, participativo, abierto, en el que, cada miembro, al desempeñar sus funciones con plena responsabilidad, desarrolle totalmente sus posibilidades y recursos.
6. Facilitar la colaboración de las familias en las tareas educativas, al ser ellos, los primeros educadores de su hijos/as.
7. Mejorar la formación permanente y la actualización pedagógico-didáctica y científica del profesorado y de las familias de los alumnos y alumnas.
8. Continuidad y mejora del Proyecto Bilingüe e implantación de la 2º lengua extranjera: francés. Como símbolo de interculturalidad y cohesión social y práctica para conocer y respetar a otras lenguas y culturas. Todo ello servirá para compensar las desigualdades y contribuir a crear una sociedad más justa, desarrollada y comprometida.
9. Fomentar en el **centro** los valores, las actitudes y las prácticas que permitan el grado de aceptación y cumplimiento de las normas y avanzar en el respeto a la diversidad y en el fomento de la **igualdad** entre hombres y mujeres.

Estos principios, base de nuestro P.E se convertirán en la guía para la selección de los objetivos que serán las líneas de actuación de la educación en nuestro centro.

A continuación se presentan las líneas principales a desarrollar en el proyecto.

C1. COORDINACIÓN EN LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE Y LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO

Pretendemos mejorar los resultados escolares del alumnado a través de distintas medidas de atención a la diversidad que repercutan en la calidad educativa. A lo largo de los últimos cursos ha habido una notable mejoría que puede verse en el siguiente esquema de barras.



Las prioridades de intervención estarán enfocadas a nivel preventivo, para ello especial atención a los resultados de la evaluación inicial para detectar posibles dificultades y así poder realizar un Plan de Refuerzo adecuado.

Se impulsará la promoción de la mejora de la competencia lingüística en inglés y francés.

En el Proyecto Educativo de centro consideramos básica la coordinación entre los docentes para la realización y seguimiento de PTs efectivos. Así mismo con las familias, es esencial para conseguir la implicación de toda la comunidad educativa en el aprendizaje de sus hijos. Por ello, pensamos que es imprescindible el seguimiento y la potenciación de las tutorías.

OBJETIVO 1: MANTENER LOS BUENOS RESULTADOS DEL ALUMNADO MEJORANDO LOS NIVELES DE PROGRESO EN AQUELLOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.

TAREAS	TEMPORALIZACION	RESPONSABLES	INDICADOR DE LOGRO	¿QUIÉN CONTROLA?	CUMPLIMIENTO (1-4)
Continuar con el pPlan de Habilidades Básicas: cálculo, problemas y lectura.	CURSOS 2021-2025	EOA Y CLAUSTRO	<ul style="list-style-type: none"> Mejoras en las pruebas 	EOA Y DIRECCION	1-2-3-4
Realizar evaluación inicial para la detección de las dificultades.	CURSOS 2021-2025	CLAUSTRO	<ul style="list-style-type: none"> Reflejar fecha en el cronograma y actualizar las ya existentes. 	DIRECCIÓN Y EOA	1-2-3-4
Reforzar al alumnado que lo necesite para prevenir dificultades de aprendizaje	CURSOS 2021-2025	CLAUSTRO	<ul style="list-style-type: none"> CCP y evaluaciones trimestrales. 	EOA Y JEFATURA	1-2-3-4
Establecer PTS efectivos	CURSOS 2021-2025	EOA y CLAUSTRO	<ul style="list-style-type: none"> Reuniones de coordinación 	EOA	1-2-3-4
Integrar las propuestas de actividades del PTTE	CURSOS 2021-2025	PROFESORADO IMPLICADO	<ul style="list-style-type: none"> Números de actividades. 	DIRECCIÓN	1-2-3-4

OBJETIVO 2: CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE NUESTRO PROYECTO BILINGÜE: AFIANZANDO EL SPEAKING

TAREAS	TEMPORALIZACION	RESPONSABLES	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	¿QUIEN CONTROLA?	CUMPLIMIENTO (1-4)
Crear situaciones para que el alumnado practique la pronunciación y el Speaking	CURSOS 2021-2025	PROFESORADO INGLÉS	• Evaluaciones realizadas	CLAUSTRO	1-2-3-4
Fomentar desde el centro la participación en campamentos de de inmersión lingüística	CURSOS 2021-2025	EQUIPO BILINGÜISMO	• Número de alumnos involucrados	CONSEJO	1-2-3-4
Participar en programas europeos en coordinación con el IES Etwinning.	CURSOS 2021-2025	COORDINADOR BILINGÜE QUE SERÁ EL RESPONSABLE PTTE	• Actividades desarrolladas	EQUIPO DIRECTIVO	1-2-3-4
Coordinarse con las AMPAS y los ayuntamientos para programar actividades extraescolares y complementarias en inglés.	CURSOS 2021-2025	DIRECCION Y AMPAS	• Número de actividades desarrolladas	DIRECCION	1-2-3-4

OBJETIVO 3: IMPLANTAR LA 2º LENGUA EXTRANJERA: FRANCÉS

TAREAS	TEMPORALIZACION	RESPONSABLES	INDICADOR DE LOGRO	¿QUIEN CONTROLA?	CUMPLIMIENTO (1-4)
Comenzar las clases de lengua francesa desde 4º-6º	CURSOS 2021-2025	PROFESORADO FRANCÉS	• Implantación progresiva	DIRECCION	1-2-3-4
Señalización y la indicación en 3 idiomas de las estancias y demás	CURSOS 2021-2025	PROFESORADO INGLÉS Y FRANCÉS	• Comprobar que todos los carteles están en francés.	CCP	1-2-3-4
Introducción aspectos culturales en la vida del centro	CURSOS 2021-2025	EQUIPO ACT. EXTRACURRICULARES	• Número de actividades desarrolladas	CCP	1-2-3-4
Introducir rutinas en la vida de todo el centro	CURSOS 2021-2025	PROFESORADO INGLÉS Y FRANCÉS	• En las programaciones queda reflejado un tiempo dedicado a ello	CCP	1-2-3-4

OBJETIVO 4: FOMENTAR HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES.

TAREAS	TEMPORALIZACION	RESPONSABLES	INDICADOR DE LOGRO	¿QUIEN CONTROLA?	CUMPLIMIENTO (1-4)
Participación en el Programa de Fruta en la Escuela.	CURSOS 2021-2025	JEFATURA DE ESTUDIOS	• Número de alumnos que participan en el programa	EQUIPO DIRECTIVO	1-2-3-4
Centro EDUCA EN ECO	CURSOS 2021-2025	JEFATURA DE ESTUDIOS	• Alumnado del programa	EQUIPO DIRECTIVO	1-2-3-4
Fomentar el uso del cuadro de merienda saludable	CURSOS 2021-2025	JEFATURA DE ESTUDIOS	• Alumnado del programa	EQUIPO DIRECTIVO	1-2-3-4

C.2. LA ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA, LA PARTICIPACIÓN Y LOS RECURSOS A TRAVÉS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO ADECUADO DEL CENTRO.

Todos somos conscientes de lo importante que es la convivencia en los centros. Por ello es necesario promover y potenciar medidas para la prevención y la mejora de esta. Siempre que ha habido cualquier conflicto se han aplicado inmediatamente las NCOFS y ha quedado resuelto. Al comienzo de curso todos los tutores introducen las NORMAS DE CLASE que previamente han sido acordadas en CCP, su función es la de generar unos hábitos y la conciencia para crear un ambiente de normalidad en las relaciones en el centro.

Con respecto al profesorado, puedo afirmar que vivimos y hemos vivido una situación ideal, centro pequeño, sin conflictos y en el que todos los docentes trabajamos muy a gusto.

OBJETIVO 1: CREAR UN CLIMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR ADECUADO

TAREAS	TEMPORALIZACION	RESPONSABLES	INDICADOR DE LOGRO	¿QUIEN CONTROLA?	DESARROLLO (0-100%)
Revisar y actualizar todos los documentos de acuerdo a la nueva ley de educación LOMLOE	CURSOS 2021-2025	EQUIPO DIRECTIVO Y CLAUSTRO	<ul style="list-style-type: none"> • Comprobar según calendario establecido LOMLOE las modificaciones realizadas 	EQUIPO DIRECTIVO Y CLAUSTRO	1-2-3-4
Fomentar la participación del alumnado en actividades extraescolares que faciliten la convivencia	CURSOS 2021-2025	EQUIPO ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades realizadas 	JEFATURA DE ESTUDIOS	1-2-3-4
Se establecerán medidas de prevención consensuadas por el Claustro teniendo como eje principal la resolución pacífica de los conflictos y la aplicación de medidas correctoras con carácter educativo y recuperador.	CURSOS 2021-2025	EQUIPO DIRECTIVO CLAUSTRO	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizan las medidas preventivas 	CCP	1-2-3-4
Identificar las necesidades de infraestructuras y medios materiales.	CURSOS 2021-2025	EQUIPO DIRECTIVO CLAUSTRO	<ul style="list-style-type: none"> • El número de infraestructuras realizadas 	DIRECCIÓN	1-2-3-4
Organización de los recreos con actividades que fomenten la buena convivencia, la igualdad, la no discriminación	CURSOS 2021-2025	EQUIPO DIRECTIVO CLAUSTRO	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizan dichas actividades 	CCP	1-2-3-4

C.3. LAS RELACIONES CON EL ENTORNO, FAMILIA, OTRAS INSTITUCIONES Y ORGANISMOS Y LA PROPIA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA.

OBJETIVO 1: ESTABLECIMIENTO DE RELACIONES CON EL ENTORNO PRÓXIMO, CON INSTITUCIONES Y ORGANISMOS Y CON LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	INDICADOR DE LOGRO	¿QUIÉN CONTROLA?	DESARROLLO (0-100%)
Establecer relaciones fluidas con el ayuntamiento y otras instituciones	CURSOS 2021-2025	DIRECCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Acogerse a los programas de mejora del aprendizaje propuestos por otros organismos e instituciones. • Participar en actividades promovidas por organismos e instituciones del entorno. 	CONSEJO ESCOLAR	1-2-3-4
Impulsar y promover la participación de todos los miembros de la comunidad educativa a través de las distintas actividades: navidad, semana cultural, etc.	CURSOS 2021-2025	DIRECCIÓN Y CLAUSTRO	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en la realización de estas actividades 	CONSEJO ESCOLAR	1-2-3-4
Coordinación con el instituto de referencia con PTTE y demás	CURSOS 2021-2025	DIRECCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Acuerdos llevados a cabo e incluidos en nuestra programación 	DIRECCIÓN Y CLAUSTRO	1-2-3-4

C.4. MEDIDAS COEDUCATIVAS; LA PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD; LA TOLERANCIA Y LA DIVERSIDAD; LA PREVENCIÓN DE LOS COMPORTAMIENTOS DISCRIMINATORIOS Y DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO ENTRE EL ALUMNADO

OBJETIVO 1: FOMENTAR UN MODELO EDUCATIVO LIBRE DE ESTEREOTIPOS SEXISTAS Y DE ACTITUDES VIOLENTAS EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	INDICADOR DE LOGRO	¿QUIÉN CONTROLA?	DESARROLLO (0-100%)
Promover valores de igualdad, interculturalidad, prevención y resolución pacífica de conflictos	CURSOS 2021-2025	CLAUSTRO y RESPONSABLE DE COEDUCACION	<ul style="list-style-type: none"> • Crear un espacio en el centro en el que se resuelvan conflictos de forma pacífica (tipo silla boca-oído) • Animar al alumnado a usar el buzón de sugerencias. • Diseñar actividades en los recreos, teniendo en cuenta la igualdad. 	CCP	1-2-3-4
Seguir adelante con nuestro II Plan de Igualdad	CURSOS 2021-2025	RESPONSABLE DE COEDUCACION	<ul style="list-style-type: none"> • Comprobar cómo forma parte de la vida del centro. 	DIRECCIÓN	1-2-3-4
Incorporar el aprendizaje de métodos no violentos para la resolución de conflictos	CURSOS 2021-2025	RESPONSABLE DE COEDUCACION	<ul style="list-style-type: none"> • Impulsar el diseño de actividades complementarias y/o extracurriculares que refuercen los contenidos en materia de igualdad y coeducación. • Potenciar la práctica de juegos que no sean violentos ni sexistas. 		1-2-3-4
Impulsar la formación en materia de igualdad.	CURSOS 2021-2025	RESPONSABLE DE COEDUCACION	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de cursos 	DIRECCIÓN	1-2-3-4

C.5. EL DESARROLLO DE LA EVALUACIÓN INTERNA, LÍNEAS PRIORITARIAS DE FORMACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA QUE MEJOREN LA CALIDAD Y LA EFICACIA DEL CENTRO

DESARROLLAR PROCESOS DE EVALUACIÓN INTERNA, DE FORMACIÓN Y DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA.

TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	INDICADOR DE LOGRO	¿QUIÉN CONTROLA?	DESARROLLO (0-100%)
Realizar la evaluación interna del centro conforme a lo establecido en normativa para 4 años	CURSOS 2021-2025	DIRECCION	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar o mejorar los cuestionarios de evaluación para adaptarlos al centro. • Promover la autoevaluación de la función docente. 	DIRECCIÓN	1-2-3-4
Facilitar un clima de convivencia positivo entre el profesorado.	CURSOS 2021-2025	DIRECCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer horarios y funciones coherentes entre el profesorado. • Facilitarle recursos e información. • Descargar al máximo posible las tareas burocráticas. • Proporcionar un Cronograma al principio de curso con la información más relevante de uso en el curso escolar. 	DIRECCIÓN	1-2-3-4
Promover la participación en proyectos de innovación e investigación educativa.	CURSOS 2021-2025	JEFA DE ESTUDIOS Responsable DE FORMACION	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar la participación en proyectos de innovación e investigación educativa, promovidos por la administración u otros organismos. • Participar en concursos de interés relacionados con la innovación y la investigación. 	DIRECCIÓN	1-2-3-4
Promover la participación en la formación del CRFP	CURSOS 2021-2025	JEFA DE ESTUDIOS Responsable DE FORMACION	<ul style="list-style-type: none"> • Informar de las actividades del CRFP. • Realizar seminarios y grupos de trabajo en el centro de interés del profesorado. 	DIRECCIÓN	1-2-3-4

D. EVALUACIÓN DEL PROYECTO DE DIRECCIÓN.

La evaluación de las actuaciones se llevará a cabo conforme lo establecido en la normativa correspondiente a la Orden de 6 de marzo de 2003, y Resolución de 30 de mayo de 2003, donde se indican los ámbitos, dimensiones y criterios de evaluación de los centros.

Del Proyecto de Dirección se van a evaluar los objetivos planteados, principalmente a través de los indicadores de logro de las actividades planteadas (25%-100%) para la consecución de los mismos, si se han realizado en el plazo estimado y las dificultades encontradas.

Esta se va a obtener de todos los órganos como Equipo Directivo, Consejo Escolar, Claustro, maestros, alumnos, familias y personal no docente cuya valoración también consideramos importante. Se incluirá en la P.G.A. de cada año, se evaluará según el Plan de Evaluación del centro y el informe por parte de la directora figurará en la memoria anual. Nos servirá para mejorar la calidad y la eficacia indicándonos las dificultades y grado de aceptación de las mismas. Gracias a ello en cada curso se harán mejoras que reflejaremos en la PGA y vuelta a empezar. Esa información se obtendrá a través de las encuestas de Google Forms o encuestas en mano a familias.

En la PGA de cada curso escolar se incluirá la temporalización de cada uno de los ámbitos, dimensiones y subdimensiones a evaluar cada curso escolar y establecida para 4 cursos. Como se muestra en el cuadro de la página siguiente.

E. CONSIDERACIONES FINALES

Es un proyecto que expone clara y sencillamente una continuidad, firme en lo propuesto y con afán de mejora y abierto a nuevas posibilidades, teniendo en cuenta la buena convivencia que se respira y con muchas ganas de disfrutar haciendo lo que más nos gusta. Siempre dirigiendo nuestro trabajo hacia nuestra mayor meta " LA CALIDAD" en el proceso EA, por ello nos esforzaremos con todas nuestras ganas para alcanzarla.

Después de 8 años en la dirección y tras múltiples problemas y muchas satisfacciones, vuelvo a embarcarme en este maravilloso mundo con gran pasión, convencida y comprometida más que nunca con toda la Comunidad Educativa.

Por ello, espero recibir por su parte la confianza necesaria para seguir adelante.

PLAN DE EVALUACIÓN INTERNA DEL CENTRO

ÁMBITO I; VALORACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	1º	2º	3º	4º
I.- CONDICIONES MATERIALES, PERSONALES Y FUNCIONALES:	X			X
o INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO	X			X
o PROFESIONALES: PROFESORADO Y PERSONAL NO DOCENTE	X			X
o ALUMNADO	X			X
o ORGANIZACIÓN DE TIEMPOS, MATERIALES Y ESPACIOS	X			X
II.- DESARROLLO DEL CURRÍCULO:				
o PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS	X		X	
o MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	X			
o MEDIDAS DE ACCIÓN TUTORIAL Y DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL.	X			
III.- RESULTADOS ESCOLARES	X	X	X	X
ÁMBITO II; VALORACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	1º	2º	3º	4º
IV.- LOS DOCUMENTOS PROGRAMÁTICOS DEL CENTRO	X	X	X	X
o P.E.C	X			
o P.G.A Y MEMORIA	X			
V.- FUNCIONAMIENTO				
o ORGANOS DE GOBIERNO				X
o ÓRGANOS DE COORDINACIÓN DIDÁCTICA				X
o GESTIÓN DE RECURSOS Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS				X
o ASESORAMIENTO DE APOYOS EXTERNOS Y DE LA INSPECCIÓN EDUCATIVA				X
VI.- PROCESO DE TOMA DE DECISIONES, CLIMA DE RELACIÓN Y CONVIVENCIA.	X	X	X	X
ÁMBITO III; VALORACIÓN DE LAS RELACIONES CON EL ENTORNO	1º	2º	3º	4º
VII.- CONDICIONES DEL ENTORNO				X
VIII.- RELACIONES CON OTRAS INSTITUCIONES				X
IX.- ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS	X	X	X	X
ÁMBITO IV; VALORACIÓN DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN, FORMACIÓN E INNOVACIÓN	1º	2º	3º	4º
X.- PLANES DE EVALUACIÓN, FORMACIÓN E INNOVACIÓN	X	X	X	X

